

Resolución del Hospital «Doce de Octubre», de Madrid, por la que se anuncian los concursos abiertos que se citan.

Concurso abierto 17/97: Suministro de ropa y vestuario con destino al Hospital «Doce de Octubre».
Presupuesto: 17.500.000 pesetas.

Concurso abierto 21/97: Servicio aéreo para la recogida y extracción de órganos para trasplantes.
Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos concursos será del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en Suministros del hospital «Doce de Octubre», carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid, en horario de doce a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La fecha de vencimiento será el día 7 de abril de 1997, en el Registro General del hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 16 de abril de 1997, a las nueve treinta horas; documentación económica, el día 14 de mayo de 1997, a las nueve treinta horas minutos, en acto público. Ambas aperturas tendrán lugar en la sala de juntas del hospital «Doce de Octubre», en el domicilio citado.

Madrid, 6 de marzo de 1997.—La Directora Gerente, Roser Maluquer Oromí.—15.130.

Resolución del Hospital de la Princesa por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto, 219/1995, para el suministro de prótesis de cadera, rodilla y osteosíntesis.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, 219/1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1995,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado, a favor de:

Biomed, 4.912.920 pesetas.
Howmédica, 4.621.680 pesetas.
MBA, 10.683.586 pesetas.
Osteomedic, 594.000 pesetas.
Stratec Medical, 1.494.019 pesetas.
Surgycal, 9.269.847 pesetas.
Tornier, 7.383.000 pesetas.

Lo que se hace público, a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—P. D. (Resolución de la Presidencia Ejecutiva del INSALUD de fecha 26 de septiembre de 1996, apartado octavo, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 1996), el Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, Carlos Pérez Espuelas.—9.153-E.

Resolución del Hospital Virgen de la Luz, de Cuenca, por la que se anuncia la adjudicación del concurso abierto número 11/97.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Virgen de la Luz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
c) Número de expediente: 11/97.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Material de limpieza y aseo; artículos de un solo uso.
c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de noviembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma:

a) Forma: Concurso.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 8.959.900 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 27 de enero de 1997.
b) Contratistas: Lambra, por importe de 119.400 pesetas; Soro Internacional, por importe de 649.000 pesetas; El Corte Inglés, por importe de 1.755.000 pesetas; Jehfol Interchemical, por importe de 1.759.500 pesetas; Alta y Baja Densidad, por importe de 1.366.500 pesetas; Sanicen, por importe de 52.500 pesetas; Garric Médica, por importe de 384.900 pesetas.
c) Nacionalidad: Española.

Cuenca, 6 de febrero de 1997.—El Director-Gerente, Pedro Jareño Paricio.—9.129-E.

Resolución del Hospital «Virgen del Puerto» de Plasencia referente al concurso abierto de suministros número 16/1996.

Se comunica, para público conocimiento, que se ha padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1997, página 2580, relativo al concurso abierto de suministros número 16/1996, convocado por el Hospital «Virgen del Puerto» de Plasencia.

En el punto 8, apartado d, donde dice: «Fecha de apertura de la documentación económica: 28 de marzo de 1997»; debe decir: «Fecha de apertura de la documentación económica: 1 de abril de 1997».

Plasencia, 25 de febrero de 1997.—La Directora Gerente, Marciana Palomero González.—13.920.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación de diversos expedientes de asistencia.

Organismo contratante: Confederación Hidrográfica del Tajo. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

Objeto: Contratación de los expedientes que se citan en el anexo.

Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, 28071 Madrid, Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406. Teléfono: 535 05 00, extensión 316. Fax: 554 93 00.

Presentación de ofertas: Tendrá lugar hasta las trece horas del día 7 de abril de 1997, en el mencionado Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid, siendo la documentación a presentar la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

Variantes: No se admiten.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada, y publicará con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada cuarta planta, el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público el día 24 de abril de 1997, a las doce horas, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en la calle Agustín de Bethencourt, número 25, planta baja, Madrid.

Gastos de anuncios: Serán de cuenta de los adjudicatarios de forma proporcional al presupuesto base de licitación.

Madrid, 4 de marzo de 1997.—El Presidente, José Antonio Llanos Blasco.—15.204.

Anexo

Asistencia para la tramitación de autorizaciones de navegación. Expediente: 97-CO-0041/NA. Presupuesto de licitación: 5.498.823 pesetas. Garantía provisional: 109.976 pesetas. Plazo y lugar de ejecución: Seis meses, Madrid. Requisitos del contratista: No se exige clasificación, la solvencia económica, financiera, técnica o profesional se acreditará por cualquiera de los medios indicados en los artículos 16 y 19, respectivamente, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Asistencia para la tramitación de autorizaciones de navegación. Expediente: 97-CO-0039/NA. Presupuesto de licitación: 23.993.078 pesetas. Garantía provisional: 479.861 pesetas. Plazo y lugar de ejecución: Doce meses, Madrid. Requisitos específicos del contratista: Clasificación en el grupo III, subgrupo 3, categoría A.

Asistencia para la tramitación de expedientes de concesiones y autorizaciones en la cuenca española del río Tajo. Expediente: 97-CO0043/NA. Presupuesto de licitación: 98.027.140 pesetas. Garantía provisional: 1.960.542 pesetas. Plazo y lugar de ejecución: Dieciocho meses, Madrid, Toledo y Cáceres. Requisitos específicos del contratista: Clasificación en el grupo III, subgrupo 3, categoría C.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de lácteos y derivados para el servicio de cocina.

El ilustrísimo señor don Joaquín Estévez Lucas, Gerente del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, resolvió, con fecha 20 de diciembre de 1996, adjudicar el concurso público número 130/20/1/00374/2302/0996-T.A., para la adquisición de lácteos y derivados para el servicio de cocina del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

«Danone, Sociedad Anónima». 2.354.000 pesetas.
«Cárnicas Ibarra, Sociedad Anónima». 400.400 pesetas.

«Iparlat, Sociedad Anónima». 17.179.713 pesetas.
«Starlux, Sociedad Anónima». 700.470 pesetas.
Cooperativa Secuc de Guipúzcoa. 60.000 pesetas.
«Avicola Tolosa, S. A. T.». 2.962.345 pesetas.
Importe total aproximado: 23.656.928 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y

el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 10 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—13.889.

Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de alimentos varios para el servicio de cocina.

El ilustrísimo señor don Joaquín Estévez Lucas, Gerente del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, resolvió, con fecha 20 de diciembre de 1996, adjudicar el concurso público número 130/20/1/00375/2302/0996-T.A., para la adquisición de alimentos varios para el servicio de cocina del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

- «Cafés Aitona, Sociedad Limitada». 1.620.000 pesetas.
 - «Alimentación Barroso, Sociedad Anónima». 1.977.689 pesetas.
 - Agustín Domínguez Rodríguez. 4.437.600 pesetas.
 - «Gallina Blanca, Sociedad Anónima». 819.160 pesetas.
 - «Panificadora Hernani, Sociedad Anónima». 7.724.600 pesetas.
 - Interal. 1.110.050 pesetas.
 - «Menéndez y Cia, Sociedad Limitada». 429.696 pesetas.
 - «Pair, Sociedad Limitada». 3.791.568 pesetas.
 - Cooperativa Secuc de Guipúzcoa. 2.580.600 pesetas.
 - «Starlux, Sociedad Anónima». 624.425 pesetas.
- Importe total aproximado: 25.115.388 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 10 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—13.891.

Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de pescado y productos congelados para el servicio de cocina.

El ilustrísimo señor don Joaquín Estévez Lucas, Gerente del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, resolvió con fecha 20 de diciembre de 1996, adjudicar el concurso público número 130/20/1/00373/2302/0996-T.A., para la adquisición de pescado y productos congelados para el servicio de cocina del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

- Empresa: «Pescados y Mariscos Aimar, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 2.355.488 pesetas.
- Empresa: «Aldrimar, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 13.753.780 pesetas.
- Empresa: «Igartza Congelados CB». Importe total aproximado: 1.149.370 pesetas.

Empresa: «Pescados Txampa, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 12.568.000 pesetas. Importe total aproximado: 29.826.638 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 10 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—13.887.

Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de carnes y embutidos para el servicio de cocina.

El ilustrísimo señor don Joaquín Estévez Lucas, Gerente del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, resolvió con fecha 21 de diciembre de 1996, adjudicar el concurso público número 130/20/1/00376/2302/0996-T.A., para la adquisición de carnes y embutidos para el servicio de cocina del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

- «Ansategui, Sociedad Limitada». 1.371.800 pesetas.
 - «Bernardo y Cia, Sociedad Anónima». 954.000 pesetas.
 - «Campofrio Alimentación, Sociedad Anónima». 142.310 pesetas.
 - «Granja Esparza, Sociedad Limitada». 1.156.500 pesetas.
 - «Cárnicas Ibarra, Sociedad Limitada». 28.704.890 pesetas.
- Importe total aproximado: 32.329.500 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 13 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—13.888.

Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de prótesis de rodilla para el servicio de traumatología.

El ilustrísimo señor don Joaquín Estévez Lucas, Gerente del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián, resolvió, con fecha 21 de febrero de 1997, adjudicar el concurso público número 110/20/1/00415/2302/1096-T.A., para la adquisición de prótesis de rodilla para el servicio de traumatología del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

- «Sumisan, Sociedad Anónima». 34.154.460 pesetas.
 - «Unimedica, Sociedad Limitada». 14.468.992 pesetas.
- Importe total aproximado: 48.623.452 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de

las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a), y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 28 de enero de 1997.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—13.892.

Resolución del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de servicio de vigilancia y seguridad para el hospital.

El ilustrísimo señor don Joaquín Estévez Lucas, Gerente del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, resolvió con fecha 20 de febrero de 1997, adjudicar el concurso público número 260/20/1/00433/2302/1096-T.A., para la contratación de servicio de vigilancia y seguridad para el hospital, a la empresa que se detalla a continuación:

Empresa: «Socosevi, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 22.892.800 pesetas. Importe total aproximado: 22.892.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 23 de febrero de 1997.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Abad Oliva.—13.886.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Consorcio del Auditorio y la Orquesta por la que se da publicidad a las adjudicaciones de los concursos, en procedimiento abierto, para la ejecución de la obra civil, carpintería e instalaciones básicas de la sala sinfónica del Auditorio de Música de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora:

Consorcio del Auditorio y la Orquesta.
Dirección: Vía Laietana, 41, principal, 08003 Barcelona.
Teléfono: (93) 317 10 96.
Fax: (93) 317 54 39.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Proyecto: Ejecución de la obra civil, carpintería e instalaciones básicas de la sala sinfónica del Auditorio de Música de Barcelona.
- c) División por lotes:
Lote 1: Obra civil básica.
Lote 2: Obra civil (carpintería) básica.
Lote 3: Obra civil instalaciones básicas.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Lote 1: 662.266.269 pesetas (IVA incluido).
Lote 2: 702.893.227 pesetas (IVA incluido).
Lote 3: 816.639.292 pesetas (IVA incluido).